

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 03 JUN. 2010

VISTO: la nota presentada por la Asociación Nacional de Empresas Privadas Aeroagrícolas –ANEPA-;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional el “EXPO CONGRESO TALLER 2010 DE AVIACION AGRICOLA”, a realizarse en Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 5 al 8 de agosto de 2010;

II) que el mencionado Congreso versará sobre las novedades en materia de técnica de aplicación, seguridad de vuelo, uso y manejo seguro de fitosanitarios, equipos y tecnología de última generación, entre otras y contará con la coorganización del Sindicato Nacional de Aviación Agrícola (BRASIL) y la Federación Argentina de Cámaras Agroaéreas –FEARCA-;

III) asimismo se estará realizando el XIX Encuentro del Comité Ejecutivo Aeroagrícola Privado del MERCOSUR;

CONSIDERANDO: que resulta de interés de esta Administración el promover eventos como el propuesto;

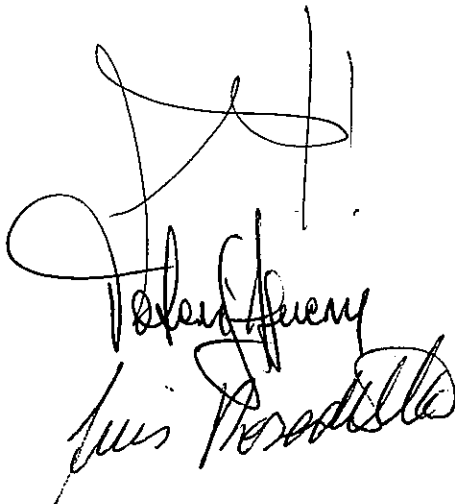
ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional el “EXPO CONGRESO TALLER 2010 DE AVIACION AGRICOLA”, a realizarse en Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 5 al 8 de agosto de 2010.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.



Handwritten signatures of officials, including what appears to be the name 'José Rosadillo'.



Handwritten signature of José Mujica, President of the Republic.

JOSE MUJICA
Presidente de la República